

## **Toponimia mayor de Cantabria: topónimos con origen en antropónimos.**

Alberto González Rodríguez

La presente comunicación tiene como objetivo el estudio del conjunto de los topónimos antroponímicos (exceptuados los de carácter hagianímico) ubicados en el territorio de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria (España).

Hace una año leímos la tesis doctoral titulada *Diccionario de la toponimia de Cantabria*, un estudio de conjunto de toda la toponimia mayor de la Cantabria actual<sup>1</sup>. En este trabajo los topónimos se presentan y estudian organizados por lexemas. Por ejemplo, los topónimos *Arenillas*, *Areños* y *Arnuero* se estudian bajo la entrada ARENA y los topónimos *Argüébanes*, *Argüeso* y *Argoza* bajo la entrada \*ARG-. Se agrupan por lexemas todos excepto los que hemos considerado que pertenecen al conjunto de los antroponímicos. En este grupo hay casi tantos lexemas como topónimos, pues los lexemas apenas se repiten (Paternus, Asurius), en cambio el número de sufijos o sistema de terminación utilizado es bastante limitado y, por lo tanto, se repiten con profusión, lo cual permite utilizarlos como criterio de clasificación. Por esta razón preferimos utilizar dos sistemas de clasificación (una para los antropotopónimos y otra para el resto), aun a sabiendas de que rompemos la unidad del criterio ordinal que se supone para cualquier catálogo o diccionario. Si hubiéramos optado por mantener el sistema de ordenación general, el resultado hubiera sido un incremento elevado de las entradas, una por cada antropotopónimo, además de la pérdida de la visión conjunta que posibilita la clasificación por terminaciones. Dado que el espíritu que guió la construcción del trabajo fue conseguir la claridad en la exposición mediante el agrupamiento de los topónimos -ya que así son contemplados desde una perspectiva conjunta que ayuda, a nuestro juicio, a su comprensión individual- decidimos establecer una organización propia y separada para los topónimos antroponímicos.

A continuación, presentamos la clasificación de los topónimos antroponímicos a través de sus sufijos y terminaciones. Lo primero que ha llamado nuestra atención es la existencia de topónimos portadores de sufijo frente a otros que carecen de él. Este sufijo altera la naturaleza del nombre personal y lo transforma en adjetivo. En consecuencia en primer lugar hemos establecido una diferenciación entre topónimos adjetivados y no adjetivados:

---

<sup>1</sup> Trabajo que en estas fechas se encuentra próximo a su publicación bajo el título *Los nombres de los pueblos de Cantabria. Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria.*, editado por la librería Estudio de Santander. Todos los detalles de los topónimos tratados en esta comunicación, relativos a documentación y localización deberán ser consultados en esta obra.

A) En el primer grupo incluimos aquellos nombres personales que han sido convertidos en adjetivos mediante los sufijos: -acum, -etium, -ana/u, -(an)icum, -ense.

B) En el segundo se encuentran los que son resultado de una antigua terminación casual:

1) Genitivo: -i > -e; -consonante + (-i); -onus, -oni; -a, -anis; -o, -onis; -ns, -ntis.

2) Ablativo plural -is

3) Acusativo o Nominativo: -a, -ane; compuestos; simples

De todos modos, es difícil decidir si los adaptados a la declinación del tipo -onus, -oni; -a, -anis; -o, -onis y que incluimos entre los no adjetivados, debieran estar realmente en el grupo de los adjetivados.

### A) Antropónimos adjetivados

Pasamos ahora al análisis del primer grupo, el de los antropotopónimos adjetivados mediante sufijo. Entre estos sufijos los dos primeros -acum y -etium son de filiación prerromana<sup>2</sup> y las bases sobre las que actúan son mayoritariamente nombres personales prerromanos de filiación céltica<sup>3</sup>, aunque con pervivencia todos ellos en época romana al asimilarse y confundirse con los latinos de la misma forma<sup>4</sup>.

#### 1. Sufijo -acum

**Cerbiago** CERVIUS (Bobes 1960: 254; García Arias 1977: 187; Kajanto (1982): 144)

#### 2. Sufijo -etium

**Aliezo** AL(L)IUS (Palomar Lapesa (1957): 30; Albertos Firmat (1966): 17; Kajanto (1982): 140; Solin-Salomies (1988): 53, Aletius 11).

**Aniezo** AN(N)IUS (Palomar Lapesa (1957): 35; Albertos Firmat (1966): 27; Kajanto (1982): 140; Solin-Salomies (1988): 16, Anecius 15)

**Buyezo** BODIUS ? (Palomar Lapesa (1957): 50; Albertos Firmat (1966): 57; Solin-Salomies (1988): 36)<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Bobes (1960): 254; Palomar Lapesa (1957): 123; Menéndez Pidal (1968): 187.

<sup>3</sup> Cf. índices en Palomar Lapesa (1957) y Albertos Firmat (1966).

<sup>4</sup> Igualmente, consultar los índices en Kajanto (1982) y Solin-Salomies (1988).

<sup>5</sup> La secuencia de las formas documentadas para Buyezo: Buyezo 1262 < Boezio 1165 < Baudezo 1050 < Baudecio 957 (consideramos el diptongo /au/ hipercorrección del sonido /o/) permite postular un antropónimo BODECIUS, atestiguado en CIL, II, 2633. Junto con Boddi, Boderus, Bodilcos, Bodo, Bodon es representación de la raíz indoeuropea \*bhoundi-'victoria' que aparece únicamente en céltico y en antropónimos germánicos. (Palomar Lapesa (1960): 354)

**Cabariezo** CABARUS ? (Palomar Lapesa (1957): 53; Albertos Firmat (1966): 64)  
**Guriezo** CORIUS ? (Palomar Lapesa (1957): 67; Albertos Firmat (1966): 96; Solin-Salomies (1988): 61, quoque Coretius)  
**Luriezo** LAURUS (Palomar Lapesa (1957): 77; Albertos Firmat (1966): 140; Kajanto (1982): 334 Laurus, Laurius, 149 Lorius; Solin-Salomies (1988): 102 Laurus, 106 Lorius)<sup>6</sup>  
**Narezo** NARIUS (Palomar Lapesa (1957): 88; Albertos Firmat (1966): 164)  
**Prellezo** PERELLIUS, PELLIUS ? (Palomar Lapesa (1957): Kajanto (1982): 152; Solin-Salomies (1988): 146)<sup>7</sup>  
**Ubriezo** ORBIUS (Palomar Lapesa (1957): 89)

Es posible de todos modos que en alguno de los topónimos se trate en realidad de un hidrónimo y no de un antropónimo<sup>8</sup>, como pudiera ser el caso de Aniezo, nombre de pueblo y de río, aunque no sabemos qué fuera primero.

En el caso de los del tipo *-etium* hay que resaltar el hecho de que la mayor parte de ellos se localiza en un área muy precisa, en la comarca de Liébana, más en concreto en el valle del río Bullón, afluente por la derecha del río Deva, en las estribaciones del suroeste de la sierra de Peña Sagra. Además, precisamente en el pueblo de Luriezo se ha hallado y se conserva el monumento funerario de Ambato Pentovieco, un ara discoidea que alberga ejemplos claros de onomástica prerromana cántabra<sup>9</sup>. Así pues, hay que concluir que la toponimia junto con la epigrafía están señalando de forma muy precisa un área de asentamiento en época prerromana, posiblemente un pueblo de filiación céltica.

Tras estos dos sufijos de filiación prerromana, colocamos cuatro más de filiación claramente latina *-ana/u*, *-(an)icum*, *-icum*, *-ense*, todos ellos aplicados a nombres personales de procedencia latina. Los antropotopónimos resultantes conservan el nombre del poseedor de la finca o explotación que presumiblemente estuvo en el origen del núcleo de población actual. Como es bien sabido, proceden de un primitivo sintagma del tipo [villa/fundu + (nombre del poseedor) + sufijo] en el que se ha elidido el sustantivo determinado, posiblemente *villa* o *fundu* pero también *terra*, *campu*, etc. En todos los casos, el nombre personal es un gentilicio o un cognomen latino (lo referenciamos en los repertorios onomásticos de Kajanto y Solin-Salomies), sin que podamos distinguir si el nombre corresponde a varón o mujer, ya que el género del adjetivo dependerá del sustantivo al que en

---

<sup>6</sup> Según Menéndez Pidal (Menéndez Pidal (1968): 133), LAURUS es un cognomen céltico presente en inscripciones españolas. Como topónimo, aparece en Lerín (Navarra, Mérida), Louro (Portugal), Laurantus (Francia), etc. La documentación medieval de Luriezo no deja dudas al respecto: 1039 Laurezo, 1162 Lorezo, 1220 Loriezo.

<sup>7</sup> En Asturias Perlleces (García Arias 1977: 192) abl. plural pero con distinta interpretación del étimo. (< Letius?)

<sup>8</sup> Albertos Firmat (1966): 27.

<sup>9</sup> Iglesias-Ruiz (1998): 73 y 74.

origen determinara (*villa, fundu*, etc). Es posible que estos topónimos delaten explotaciones rurales de época romana.

### 3) sufijo *-ana/u*

**Bezana** VET(T)IUS o BET(T)IUS (Kajanto (1982): 158; Solin-Salomies (1988): 33-4, 205-206)<sup>10</sup>

**Gajano** GAL(L)IUS (Kajanto (1982): 147; Solin-Salomies (1988): 85).<sup>11</sup>

**Galizano** GAL(L)ICIUS (Solin-Salomies (1988): 85; Kajanto (1982): 196)

**Pieragullano** ACULIUS (Solin-Salomies (1988): 5)<sup>12</sup>

**Quijano** QUILIUS (Solin-Salomies (1988): 152)

### 4) sufijo *-(an)icu*

**Beranga** VERANUS/A (Kajanto (1982): 253; Solin-Salomies (1988): 202) o VERUS/A (Kajanto (1982): 253; Solin-Salomies (1988): 203) <sup>13</sup>

**Sebrango** SEVERIANUS (Solin-Salomies 1988: 170) o SEVERUS (Kajanto 1982: 256-7; Solin-Salomies 1988: 170)

Ambos topónimos se descomponen en un nombre personal latino más el sufijo compuesto *-anicu/a*.<sup>14</sup> También pueden considerarse cognomina latinos en *-anu* sufijados únicamente en *-icu*. Creemos que, al igual que los antropotopónimos en *-ana*, los en *-anicu* también son formaciones adjetivas referidas a una explotación rural de época romana.<sup>15</sup>

### 5) sufijo *-icu*

**Cérdigo** CERDUS (Kajanto (1982): 254)

**Miengo** < Menico 870 MEN(N)IUS (Solin-Salomies (1988): 117)

**Padiérniga** PATERNUS (Kajanto (1982): 304; Solin-Salomies (1988): 376)

---

<sup>10</sup> Antropónimo usual en España y fuera de ella, procedente de un nomen latino, que en toponimia aparece bajo su forma derivada en *-ana* (Menéndez Pidal (1968): 147): *Bezana* (Santander, Burgos), *Bezanes* (Asturias), *Viciana* (Castellón), *Vicién* (Huesca), *Vezzano*, *Vezzana* (Italia), *Vezzian*, *Vezzani* (Francia).

<sup>11</sup> Su derivado en *-ana* deja abundantes restos en la toponimia peninsular: *Galiena* (Borja), *Gallén* (Huesca), *Galiana*, *Galiano*, *Galião* (Portugal); *Galliana*, *Galliano* (Italia) (Menéndez Pidal (1968): 131).

<sup>12</sup> De las formaciones adjetivas ACULIANA y ACULIENIS proceden los topónimos *Agullana* (Gerona), *Agullent* (Valencia, falsa grafía por Agullén), *Agugliana* (Vicenza, Italia) (Menéndez Pidal (1968): 122).

<sup>13</sup> La ubicación del pueblo de Beranga en zona baja del valle, junto al río, desaconseja considerarlo procedente de un étimo \*Pascua Veranica alusivo a pastos de verano, como quiere (M. Pidal. Menéndez Pidal (1964): 142). Otro topónimo homónimo en Vizcaya es el municipio de *Berango*.

<sup>14</sup> Montenegro Duque (1960): 528

<sup>15</sup> Dolç (1960): 396

En estos topónimos sólo puede hablarse de un sufijo adjetivador *-icu*. En cuanto a Padiérniga, el nombre propio latino PATERNUS, cognomen derivado de *pater* 'padre', debió de gozar de las preferencias de los habitantes de la Península,<sup>16</sup> a juzgar por los numerosos y variados antropotopónimos que ha dejado: *Paterna* (Valencia), *Paderna* (Lugo), *Paternain* (Navarra), *Villapadiérne* (Burgos), etc.<sup>17</sup> En Cantabria aparece bajo la forma genitiva *Paterni* en Villapaderne y la derivada Padiérniga, donde -según Menéndez Pidal- se ha añadido un sufijo átono de origen prerromano, formado por una vocal inacentuada, seguida de consonante sonora, que produce variaciones de nombres de pueblo del tipo *Padierna* / *Padiérniga*; *Cistierna* / *Cistiérniga*; *Sama* / *Sámano*.<sup>18</sup>

6) sufijo *-ense*

**Bustancillés** ANCILIUS (Solin-Salomies (1988): 15).

**Espozués** SPONTIUS (Kajanto (1982): 364)

**Pesués** (?)

## B) Antropónimos no adjetivados

A continuación pasamos al análisis del grupo de los que hemos denominado antropónimos no adjetivados. Dentro de este grupo distinguimos entre los terminados en genitivo, ablativo y acusativo o nominativo.

1. Genitivo. Comenzando por los de terminación genitiva, establecemos a su vez una clasificación según la terminación. En todos ellos el mecanismo de formación es claro: un primitivo sintagma formado por un sustantivo que indica lo poseído (*villa*, *busta*, *monte*) y un nombre personal en genitivo que indica el poseedor. Este primitivo sintagma aún se conserva en forma de palabra compuesta en algunos de los topónimos de los dos primeros grupos que hemos establecido, es decir en aquéllos que proceden del genitivo en *-i* de la segunda declinación latina.

1.1. en *-e* procedente de la abertura de una *-i* originaria, genitivo de la segunda declinación latina.

**Bustamante** AMANTIUS (Solin-Salomies (1988): 291).

---

<sup>16</sup> Es un deckname, un nombre indígena traducido al latín, y por eso muy usual. (Untermann (1965) s.v.)

<sup>17</sup> Nieto Ballester (1997): s.v. Paterna

<sup>18</sup> Menéndez Pidal (1968): 56 y 66,67

**Villafufre** FRADIULFUS paralelo al antropotopónimo gallego-portugués *Froufe* (Piel-Kremer (1976): 131) o BERULFUS, paralelo al asturiano Villabrufe. (García Arias (1977): 195)

**Villapaderne** PATERNUS (Kajanto (1982): 304; Solin-Salomies (1988): 376) (v. supra *Padiérniga*)

**Villapresente** PRAESENTIUS (Solin-Salomies (1988): 148)

**Arronte** ARRUNTIUS (Kajanto (1982): 141; Solin-Salomies (1988): 22)

Como puede observarse, todos presentan forma compuesta conservando el sintagma primitivo excepto el último.

1.2. en consonante y acentuación oxítone, resultado de la pérdida de la -i final originaria de la segunda declinación latina. Dentro de este grupo distinguimos entre compuestos, simples y otro particular con los acabados en -ón, procedentes de la terminación primitiva -oni.

#### 1.2.1. Compuestos

##### **Bustaleguín ?**

**Bustasur** ASURIUS

**Moncalián** CAL(L)IANUS (Solin-salomies (1988): 42).

**Montabliz** APRICUS (Kajanto (1982): 288) o BRECCIUS (Solin-Salomies 1988: 37)

**Quintanamanil** MANILIUS

**Quintanilla de An** < 1352 Quintana Hanne FANNIUS<sup>19</sup>

**Villacantid** CANTITIUS (Solin-Salomies (1988): 45).

**Villasevil** SALLVILLUS (Solin-Salomies (1988): 396).

**Villaviad** AVIATIUS (Solin-Salomies (1988): 29).

**Villegar** GARIUS (Solin-Salomies (1988): 261).

#### 1.2.2. Simples

**Bolmir** < 1057 Botmiri BAUDEMIRUS (Piel-Kremer (1976): 98,106,311)<sup>20</sup>

**Brez** BRECCIUS (Solin-Salomies (1988): 37)

**Güemes** GOMECIUS (Piel-Kremer 1976: 160) Variante de *Gómez*<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Este topónimo presenta una especie de tautología sintáctica, pues conserva la forma *An*, evolucionada desde el genitivo, y, además, ofrece la estructura de sintagma preposicional, sintácticamente equivalente del uso del genitivo.

<sup>20</sup> Otros topónimos hispánicos *Boimir* (La Coruña), *Boimil* (La Coruña, 3), *Boimilo* (Vila Real, Portugal).

<sup>21</sup> Su genitivo GOMECCI está en el origen del apellido Gomez, Gomes y de numerosos topónimos del Noroeste peninsular: *Gomes* (La Coruña, Braga), *Portodegómez* (Pontevedra), *Valdegómez* (León), *Villagómez* (Salamanca), etc. (Piel-Kremer (1976): 163).

**Herrán** < 1352 Ferrando, Ferrant 1223 Ferran FERDENÁNDUS (Piel-Kremer (1976): 135)

**Iruz FEROX** ? (Kajanto (1982): 267)

**Jaín** FABINIUS (Solin-Salomies (1988): 328)<sup>22</sup>

**Lavín** LAVIN(I)US (Kajanto (1982): 227; Solin-Salomies (1988): 80)<sup>23</sup>

**Lon** LONUS En Asturias existen *Busllón* y *Llonín*, procedentes del antropónimo LONUS (García Arias (1977): 194, 214)

**Ris** \*RISUS Hallamos en el repertorio de Kajanto el cognomen latino RISULUS, diminutivo de RISUS (Kajanto 1982: 346) cuyo genitivo puede ser el origen de nuestro topónimo.

**Roiz** RODERICUS (Piel-Kremer (1976): 229). Creemos que es una variante de Ruiz.

**Setián** SEPTIENUS o SEPTENIUS (Solin-Salomies (1988): 168)

1.2.3. en -onus, -oni

**Bimón** BIMIUS (Solin-Salomies (1988): 35) o VEAMONIUS (Solin-Salomies (1988): 257)

**Garzón** CARTIUS (Solin-Salomies (1988): 48)

**Orión** AURINIUS.

**Viñón** VINNONIUS (Solin-Salomies (1988): 209)

1.3. los que terminan en -ones y -anes, procedentes de sendos genitivos de la tercera declinación latina en -o, -onis y -a, -anis.

1.3.1. en -a, -anes

**Camijanes** CAMILIUS (Kajanto 1982: 143) o cognomen CAMILIANUS (Solin-Salomies (1988): 307)

**Prezanes** PRECIUS (Solin-Salomies (1988): 149), o PRECIANUS (Solin-Salomies (1988): 383)

**Toñanes** TONNEIUS (Kajanto (1982): 157), o TONNEIANUS (Solin-Salomies (1988): 413)

**Villabáñez** < 1240 Villa Yuannez IOHANNES-IS, forma paralela al hagiopónimo *Santibáñez*, también en Cantabria. No pertenece a la declinación -a, -anis pero el resultado es similar.

1.3.2. en -o, -ones

**Arantiones** ARINTEUS (Piel-Kremer (1976): 80) En Pontevedra existe *Arantey*

---

<sup>22</sup> Con aspiración local (Occidente de la región) de la f- inicial y pérdida de la /b/ fricativa intervocálica.

<sup>23</sup> En Asturias, *Laviana*, *Llañes* (García Arias (1977): 188, 192)

**Mirones** MIRO (Piel-Kremer (1976): 204). Como topónimo aparece en Galicia con la misma forma *Mirones*<sup>24</sup> en Orense y Pontevedra, *Vilamirón* y *Villarmirón* en Lugo, *Fuentemirón* en La Coruña, *Mirôes* en Portugal.

**Riclones** RICCILO (Piel-Kremer (1976): 226)

1.4. un último grupo -más dudoso por poder tratarse en realidad de hidrónimos prerromanos- es el de los terminados en -ntes, resultado del genitivo de la tercera declinación latina del tipo -ns, -ntis.

**Ledantes** LAETANS *Laetantis* puede ser genitivo del participio activo *laetans*, *laetantis* 'alegre, regocijante' del verbo latino *laetor* 'estar alegre'. (Lewis-Short (1879): s.v.). *Laetans* no aparece como nombre personal en los repertorios onomásticos latinos, pero sí su derivado *Laetantius* (Solin-Salomies 1988, 348). El paralelo existente con multitud de series del tipo *crescere* / *Crescens* / *Crescentius* o *lucere* / *Lucens* / *Lucentius* permite reconstruir el nombre personal *Laetans* en la serie *laetare* / \**Laetans* / *Laetantius*. Por lo demás, la evolución fonética desde *Laetantis* a Ledantes es totalmente regular en castellano.

**Polientes** POLLENS De forma rigurosamente paralela al topónimo anterior, *Pollentis* es genitivo del participio activo *Pollens-ntis* 'poderoso' del verbo latino *pollere* 'tener mucho poder, tener valor'. Su empleo onomástico *Pollens* sí está atestiguado como cognomen (Solin-Salomies (1988): 380) y su evolución fonética es regular en castellano.<sup>25</sup>

2. Ablativo. En cuanto a los de terminación en ablativo, debemos comenzar mostrando nuestro escepticismo, pues no estamos seguros de su auténtica procedencia en la mayor parte de los casos. En principio son topónimos que albergan un nombre personal con terminación -es procedente de un originario -is, ablativo plural de la primera y segunda declinación latina con valor locativo. Pero esta terminación puede confundirse con el femenino plural asturiano o con la terminación nominativa de los temas en -i de antiguos hidrónimos o incluso con un plural castellano actual. Por todo ello, sólo los topónimos que presenten un lexema correspondiente a un nombre personal claro y bien conocido pueden adscribirse con cierta seguridad a este apartado. Entre los que a continuación proponemos, creemos que el más fiable es *Viérnoles*, diminutivo de *Viernes*, dentro del procedimiento onomástico del empleo de los nombres de la semana como nombres personales.

**Celis**, Celucos CAELIUS

**Cires** CI(R)RUS Ci(r)rus es un cognomen latino relativo al pelo rizado (Kajanto 1982: 223; Solin-Salomies 1988: 314).

---

<sup>24</sup> Cabe la posibilidad de adjudicarle un étimo prerromano, derivado de la raíz hidronímica paleoeuropea \*mer-.

<sup>25</sup> Otra posibilidad para **Polientes** es la explicación desde la hidronimia paleoeuropea, de la raíz \*pel-



## **Llaves FLAVIUS**

**Nates NATTIUS** (Solin-Salomies (1988): 125)

**Otañes AUTANIUS** o OTANIUS (Solin-Salomies 1988: 29, 134), sería preciso una doble -t-, igual que en el caso anterior.

**Regules REGULIUS** (Solin-Salomies (1988): 155)

**Viérnoles VERNOLUS** diminutivo de *Viernes* (día de la semana) o del cognomnen VERNA, que en los repertorios de onomástica aparece con las formas *Verna*, *Vernus*, *Vernius*, *Vernulus* (Kajanto (1982): 218; Solin-Salomies (1988): 203).

**Vispieres** < 987 *Vespieres*. Del gentilicio latino VESPERIUS o del cognomen VESPER, derivados de *vesper-eris* 'la tarde' (Kajanto (1982): 220; Solin-Salomies (1988): 204). También es posible pensar en un nombre prerromano -quizás un orónimo ya que *Vispieres* es nombre de pueblo y montaña- citado por Plinio como *Vespieres* (*NH*, IV, 110-111)

3. Acusativo o Nominativo. Por último estudiamos los topónimos cuya terminación en -a/-o es la usual en castellano, sin que sepamos si provienen de un nominativo o acusativo latino o de una formación romance ya sin declinación. También aquí, al igual que en el grupo de la terminación ablativa en -is, el grado de fiabilidad es menor al no poder contar con la terminación de la palabra como pista o indicio de hallarnos ante un auténtico antropotónimo. Y también aquí, excepto los compuestos que no admiten duda, tendremos que fiarnos únicamente del lexema cuando se corresponda claramente con un nombre personal. Entre estos últimos creemos que pueden estar *Golbardo*, *Regolfo* y *Rocamundo*, todos ellos de filiación visigoda y por lo mismo más fáciles de identificar por su singularidad.

### 3.1. sufijo -a, -ane

**Aldano ALDA**, ALDANIS de la raíz gótica ALD- 'Zeit' (Piel-Kremer (1976): 71). También en la toponimia gallego-portuguesa *Aldán* (Pontevedra), *Aldão* (Braga). También puede ser considerado hidrónimo (existe el río Aldano) de la raíz paleoeuropea \*el-.

**Frama FRAMA**, FRAMANIS de la raíz gót. FRAM- 'tüchtig, tapfer' o FRUM- 'Erste' (Piel-Kremer (1976): 132.). El sufijo a-, -ane posibilita dos soluciones: Frama / Framán, como en Fruela / Froilán. Frama proviene mejor del nominativo.

**Gama** del a raíz GAM- 'vultur'. En La Coruña existe *Gamás*.

### 3.2. Compuestos

**Bustanuño NUÑO** es nombre muy extendido en la época medieval.

**Bustidoño DOMNO** (Kajanto (1982): 363) es un cognomen latino, procedente del apelativo latino DOMINUS 'señor'. Está bien atestiguado en la onomástica medieval.

**Casamaría** Topónimo transparente sobre el que no hemos podido recabar mayor información.

**Mompía** PIUS es un gentilicio y cognomen latino (Kajanto (1982): 251; Solin-Salomies (1988): 144).

**Villamoñico** Moñico es un antropónimo común en la Edad Media. Derivado del nombre personal MUNIUS, de origen prerromano.<sup>26</sup>

3.3. Simples (marcamos con asterisco y sin negrita los que poseen, a nuestro juicio, fiabilidad mínima)

\*Anero ANARIU A falta de mejores explicaciones, identificamos Anero con el gentilicio latino ANARIUS. (Solin-Salomies (1988): 15)

\*Azoños Igualmente, el gentilicio latino ASONIUS (Solin-Salomies 1988: 22) puede servir como étimo.

**Celada de los Calderones:** Calderón < Caldero < CALDARIU

A partir del siglo IX se documenta en España el uso onomástico consistente en indicar la profesión u oficio. Calderón (CALDARIA) con aplicación del sufijo -ON. Tanto el sufijo como el procedimiento ya tuvieron vigencia entre los romanos. (Dolç (1960): 415). El sufijo con simple valor aumentativo se aplicó también a poderosos y grandes en todos los sentidos

\*Duña DUNNIUS (Solin-Salomies 1988: 71)

**Golbardo** GULF-ALDUS Quizás de un nombre personal hispano-visigodo compuesto por las raíces GULF-, GOLF- 'lobo' y -(U)-ALDUS '(ver)-walten' (Piel-Kremer (1976): 160, 321), aunque no encontramos paralelos ni el toponimia ni en la antroponimia peninsular.

**Gornazo** WORMATIUS derivado de la raíz gót. WAÚRMS 'Wurm; Schlange, Lindwurm'. Otros topónimos emparentados son *Gormaz* (Soria, Burgos, Ávila), *Gromaz* (Lugo).

\*Hermosa FORMOSA (Kajanto (1982): 231)

\*Igollo EGULLIUS (Solin-Salomies (1988): 72)

\*Maoño < MAGONIUS (Solin-Salomies (1988): 110)

**Muñorrodero** MUNNO El primer elemento es el antropónimo Muño, común en la onomástica medieval y procedente de la base prerromana \*MUNNO,<sup>27</sup> que pervive como oronímico en vasco 'colina, otero' y también en la toponimia. (vgr. en Cantabria, Puerto de las Muñecas) En cuanto al segundo elemento, no vemos claro su significado. Corominas opinó que se trata de un segundo antropónimo de origen germánico, Muño Rodhari.<sup>28</sup> Ramírez cree que se trata de un apelativo referente a oficio 'Muño el que cobra la roda'.<sup>29</sup> En nuestra

---

<sup>26</sup> v. infra Muñorrodero

<sup>27</sup> Menéndez Pidal (1968): 168, 258

<sup>28</sup> Corominas (1972): I, 22

<sup>29</sup> Ramírez Sádaba (1993): (en prensa)

opinión, también podría tratarse de la voz asturiana *muñones* 'hitos, mojones'.<sup>30</sup> Estaríamos entonces ante un topónimo referido a las lindes, paralelo a *Piedrahita*. Así, Muñorrodero podría significar 'mojón de piedra rodada', es decir, un mojón consistente en un canto rodado.

\*Omoño HOMONIUS (Solin-Salomies (1988): 257) A falta de documentación, también cabe la posibilidad de interpretarlo como un compuesto de *fuelle* o *agua* y la voz oronímica de origen prerromano *moño* 'colina', semejante a Las Omañas (Burgos).<sup>31</sup>

\*Orejo AURELIUS gentilicio latino (Solin-Salomies (1988): 28).

\*Oreña AURINIA (Solin-Salomies (1998): 28)

\*Oruña AURONIUS (Solin-Salomies (1988): 28)<sup>32</sup>

**Regolfo** REC-ULFUS Paralelo a diversos topónimos del Noroeste peninsular: *Regoufe* (La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Viana, Braga, Oporto, Viseo, Aveiro), *Regulfe* (Lugo), *Regufe* (Pontevedra, Oporto), emparentados todos ellos con los antropónimos altomedievales *Recaulfus* 683, *Reculfo* 862, *Riciulfo* 889, *Riculfo* 854, proceden del nombre personal hispano-visigodo RECULFUS. (Piel-Kremer (1976): 228)

**Rocamundo** < RAK-MUNDO A pesar de la documentación del siglo XIII *Rio Camondo*, creemos que Rocamundo procede del nombre de un propietario hispano-visigodo, al igual que el anterior. Paralelo a *Rocamonde* (La Coruña, Lugo, Porto), *Rocamondo* (Guarda) es compuesto del gót. MUNDA 'protección' y WRAKJAN, cuyas formas hispano visigodas son MUND- y RAK(K)-.(Piel-Kremer (1976): 214, 313).

**Sarón** aumentativo del topónimo cercano Saro. Según pudimos comprobar, el origen del nombre de este pueblo se debe al mote con el que era conocido el sr. Saro, empresario que construyó una casa-venta en el cruce de caminos donde actualmente se encuentra el pueblo de Sarón y cuyo aspecto fornido y barbudo le valió semejante nombre. La venta era conocida como *venta de Sarón* y con el tiempo el núcleo de población surgido a su vera se denominó Sarón.

\*Soña SONIUS (Solin-Salomies (1988): 174) También puede tratarse del medieval SONNA.

\*Suesa < SOSIUS (Solin-Salomies (1988): 174)

\*Treceño < TERSENIUS sive TERTIENUS (Solin-Salomies (1988): 184)

A continuación, trazaremos un breve cuadro de la estratificación etimológica de los topónimos clasificados. En realidad, la propia clasificación por sufijos conlleva una clasificación etimológica a grandes rasgos. Efectivamente, dentro del grupo A, los antropónimos adjetivados en -acum y -etium, como ya hemos apuntado, son de filiación prerromana (grupo A 1 y 2); en cambio son latinos los adjetivados con sufijos -ana/u, -(an)icum, -icum, ense (grupo A 3, 4, 5 y 6). En el grupo B no existen antropónimos

---

<sup>30</sup> García Arias (1982): 434.

<sup>31</sup> Nieto Ballester (1997): s.v. Las Omañas

<sup>32</sup> Quizás **Oruña** y **Oreña** puedan interpretarse como hidrónimos, o de la voz latina *aurum* 'oro'.

prerromanos, excepto *Muño* que pervive en la Edad Media. En este grupo se entremezclan los latinos con los medievales o modernos, sin que podamos discernir a qué época pertenecen. Es importante dentro de este grupo B el número de antropónimos hispano-visigodos. Dado que estos últimos se han tratado por separado, ofrecemos a continuación su enumeración: Villafufre, Bolmir, Güemes, Herrán, Roiz, Arantiones, Mirones, Riclones, Aldano, Framá, Gama, Golbardo, Gornazo, Regolfo, Rocamundo. También es importante resaltar el hecho de que dentro de las compartimentaciones efectuadas, algunas contienen antropónimos de una misma y única filiación etimológica. Así, en los de terminación genitiva, los que se ajustan a la declinación -onus/ -oni, -a/ -anis y -ns/ -ntis son todos latinos; en cambio los ajustados a la declinación -o/ -onis son todos de etimología visigoda. Los terminados en ablativo plural -is son de etimología latina. El grupo de los terminados en nominativo, acusativo o sin declinación es el que mayor mezcla ofrece, excepto los en -a/ -ane que son todos visigodos.

Para finalizar, nos detendremos en los topónimos que son palabra compuesta. El primer elemento de la composición se refiere a lo poseído, mientras que el segundo indica el nombre del poseedor. Veamos cuál es la variedad y cantidad de estos primeros términos que se refieren a lo poseído. A la vista de los topónimos estudiados, son los siguientes: *busta*, *casa*, *monte*, *quintana* y *villa*. Con *busta*, Bustamante, Bustaleguín, Bustasur, Bustanuño y Bustidoño; con *casa*, Casamaría; con *monte* Mompía, Moncalián y Montabliz; con *quintana*, Quintanamanil y Quitanilla de An; con *villa*, Villabáñez, Villafufre, Villapaderne, Villapresente, Villacantid, Villasevil y Villaviad. Exceptuado el caso de Casamaría, el resto parecen obedecer al sistema feudal del medievo, con expresión del nombre tanto del señor feudal como el del señorío, bien sea para aprovechamiento de monte (*monte*), cuida de ganado (*busta*), explotación rural (*quintana*) o creación de núcleo de población (*villa*). Por lo tanto todos estos topónimos tuvieron que ser acuñados en época medieval.

### Conclusiones

1. Para el conjunto de los topónimos antropónimos es más efectiva la utilización como criterio de calificación de los sufijos y terminaciones que de los lexemas.
2. Este sistema de organización permite al mismo tiempo el establecimiento de una estratificación etimológica general de los antropónimos, dándose coincidencias significativas entre el tipo de terminación o sufijo utilizado y la etimología del antropónimo.
3. En el territorio de Cantabria, de un total de alrededor de 100 topónimos antropónimos - cifra que supone aproximadamente el 7.2 % del total de la toponimia mayor- 10 topónimos son de filiación prerromana (10 %) y 14 de filiación visigoda (14 %). El resto (76 %) es difícil saber si son romanos, medievales o modernos, exceptuados algunos grupos concretos (v. supra). Es relevante la ausencia total de atropotopónimos de origen árabe.

4. Resulta muy llamativa la acumulación de topónimos antroponímicos derivados en -etium en un valle concreto, señalando un punto importante de poblamiento en época prerromana.
5. Los topónimos antroponímicos que son palabra compuesta reflejan el sistema socioeconómico feudal y, en consecuencia, su acuñación hay que situarla en época medieval.

## BIBLIOGRAFÍA

Albertos Firmat, M. L. (1966) *La onomástica personal primitiva de la Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca.

Bobes, M<sup>a</sup>. C. (1960) "La toponimia romana en Asturias" *Emérita* 28, 241-284

Corominas, J. (1972) *Topica Hespérica*. I-II. Madrid.

Dolç, M. (1960) "Antroponimia latina" *ELH*, I. Madrid, pp. 389-421

García Arias, J. L. (1977) (1986, 2<sup>a</sup> reimpresión) *Pueblos Asturianos: el porqué de sus nombres*. Ayalga, Salinas

García Arias, J. L. (1982) "De toponimia tebergana V: la organización del espacio agrario" *BIDEA*, pp. 391-440.

González Rodríguez, A. (1999 en prensa) *Los nombres de los pueblos de Cantabria. Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*. Santander.

Iglesias, J.M. y Ruiz, A. (1998) *Epigrafía romana de Cantabria*. Bordeaux-Santander.

Kajanto, I. (1982) *The Latin Cognomina*. Roma Helsinki.

Menéndez Pidal, R. (1964). *Orígenes del Español*. Madrid, (7<sup>a</sup> Ed. Madrid, 1972.)

Menéndez Pidal, R. (1968). *Toponimia Prerromana Hispana*. Madrid.

Montenegro Duque, A. (1960) "Toponimia latina" *ELH*. I. Madrid, pp. 501-530.

Nieto Ballester, E. (1997) *Breve Diccionario de Topónimos Españoles*. Madrid.

Palomar Lapesa, M. (1957) *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*. Salamanca.

Palomar Lapesa, M. (1960) "Onomástica Hispana. Antroponimia prerromana." *ELH* I, Madrid, pp. 347-387.

Piel, J. y Kremer, D. (1976) *Hispano-gotisches Namenbuch*. Heidelberg.

Ramírez Sádaba, J. L. (1993) "La difusión de Munius y Pelagius en Cantabria (España)" *Proceedings of XVIIIth International Congress of Onomastic Sciences*. Trier. (en prensa)

Solin, H. et Salomies, O. (1988) *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*.

Untermann, J. (1965) *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania Antiqua*. Madrid.